

# Los diálogos de

GARRIGUES  
Sostenible

Evento híbrido

## Las claves de la nueva Directiva sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad

Miércoles, 29 de mayo de 2024 • 9:30 a 11:00 h (GMT + 2)



**José María Campos**  
Director Legal  
de CEOE



**Cecilia Rosende**  
Socia de Resolución de  
Conflictos: Litigación y Arbitraje  
de Garrigues



**Sergio González Galán**  
Socio de Mercantil y Fusiones  
y Adquisiciones de Garrigues



**Eva Díez-Ordás**  
Socia de Laboral  
de Garrigues

El pasado 24 de abril el Parlamento Europeo aprobó la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad por 374 votos a favor, 235 en contra y 19 abstenciones. Está previsto que el Consejo de la Unión Europea apruebe igualmente la Directiva este mes de mayo.

Se trata de una norma controvertida y compleja que ha sufrido cambios sustanciales en el tramo final de su tramitación. Pero, ¿cuáles son las claves del texto finalmente aprobado por los legisladores de la Unión Europea? ¿A qué obligaciones y, especialmente, responsabilidades se van a enfrentar las empresas incluidas en su ámbito de aplicación? ¿Qué implicaciones tendrá para las compañías que no están incluidas en el ámbito de la nueva norma?

Profundizaremos sobre estas y otras cuestiones en los Diálogos de Garrigues Sostenible con José María Campos, director del Departamento Legal de la CEOE y presidente de la Comisión de Asuntos Legales de Business Europe, que estará acompañado por expertos de Garrigues en la materia.



**Asistencia  
virtual**

[Clic para inscribirse](#)



**Asistencia  
presencial**

[Clic para inscribirse](#)



**Garrigues**  
Hermosilla, 3  
28001, Madrid

**Aforo limitado**  
**Fecha límite de inscripción:**  
27 de mayo de 2024,  
a las 12:00 h



Accede a los vídeos de sesiones anteriores

## Los diálogos de

GARRIGUES  
Sostenible

Síguenos:



**GARRIGUES**

© Garrigues 2024. Todos los derechos reservados.

[garrigues.com](http://garrigues.com)